



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 41.877/2010

Buenos Aires, 16 MAR 2011

VISTO la Resolución 1289 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales el 16 de noviembre último mediante la cual solicita la creación de la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos, y

CONSIDERANDO

Que la propuesta presentada se ajusta a lo establecido por las Resoluciones (CS) Nros. 6650/97 y 807/02.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Crear la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTICULO 2º.- Aprobar la Reglamentación General, el Plan de Estudios y los Contenidos Mínimos de los módulos de la Maestría a que se refiere el artículo 1º, y que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Posgrado y a la Dirección de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 2060

Más

RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

ANEXO

I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

Denominación del posgrado:

Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos

Denominación del Título que otorga:

Magister de la Universidad de Buenos Aires en Estudios Sociales Latinoamericanos

Unidad Académica de la que depende:

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

Sede de desarrollo de las actividades académicas del posgrado:

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Estudios Avanzados, Subsecretaría de Posgrado.

Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académica/s de aprobación del Proyecto de posgrado: Resolución CD N° 1289/10

II. FUNDAMENTACION DEL POSGRADO

A) Antecedentes

a) razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado: relevancia en áreas prioritarias, demanda disciplinar, social y/o laboral, otras.

América Latina ha cobrado nuevamente, en los últimos años, una notable importancia en la política internacional, tal como lo prueban el movimiento zapatista en Chiapas, las movilizaciones de los pueblos originarios en Ecuador y Bolivia, el llamado bolivarianismo venezolano, el cambio de giro político hacia posiciones de distinto tenor englobadas bajo el rótulo de progresismo o centro-izquierda, las críticas al neoliberalismo, el incremento de la desigualdad, etc. Se trata de una coyuntura con un protagonismo que, en otra clave, recuerda y remeda a la década de 1960, con un componente ausente en ésta: los intentos de concretar un proceso de integración subregional que, con sus avances, estancamientos y retrocesos, muestra las dificultades estructurales para transitar más rápida y sólidamente hacia tal objetivo, pero también la intermitente voluntad política de superar tales dificultades. Hoy, pese a las dificultades, los avances y los retrocesos, proyectos integradores como el Mercado Común del Sur (Mercosur) y, quizás sobre todo, la Unión de Naciones del Sur (Unasur) plantean desafíos y perspectivas estimulantes.

En ese contexto, reflexionar sobre América Latina, retomar la senda de pensamiento crítico original de las décadas de 1950, 1960 y 1970, formar profesionales capaces de hacerse cargo de los desafíos del presente y los proyectos de cara al futuro, contribuir a crear conciencia ciudadana sobre nuestra pertenencia latinoamericana y ampliar y profundizar el conocimiento sobre la región, son tareas que la Universidad no puede ignorar y en las cuales no puede ni debe estar ausente.



Universidad de Buenos Aires

El avance de los procesos de integración no es mera tarea gubernamental. Requiere muy especialmente —como bien lo prueban los obstáculos que encuentran Mercosur y Unasur— una fuerte y decidida participación de la sociedad civil. Allí, la Universidad pública —y en particular la de Buenos Aires, por estar en la sede de los poderes estatales y por contar con un núcleo duro de latinoamericanistas más que importante— tiene la posibilidad y hasta la obligación de desempeñar un papel y un protagonismo fundamentales, centrales. La larga tradición argentina de estar de espaldas a Latinoamérica se aprecia, *inter alia*, en la escasa presencia de ésta en las currícula de estudios —en todos los niveles educativos—, en la paupérrima bibliografía accesible en bibliotecas y librerías, al tiempo que las demandas por conocer y explicar la coyuntura muestran el interés, en buena medida por parte de algunos medios y periodistas pero también por académicos y estudiantes, por indagar seriamente sobre ella. Esa larga tradición de aislamiento argentino respecto de América Latina apenas ha comenzado a romperse en el ámbito universitario con unas pocas experiencias de formación de posgrado.

En este sentido se debe puntualizar que las distintas carreras que abrevan en nuestra Casa de Altos Estudios (Sociología, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social y Relaciones del Trabajo) nutren la propuesta de una interesante perspectiva interdisciplinaria. Así también, las trayectorias de las plantas docentes y de los equipos de investigación que forman parte de las mismas comportan un insumo fundamental para el programa de Maestría propuesto. Cabe destacar que esta multiplicidad de equipos de investigación y docencia con que cuenta nuestra Facultad es la condición que posibilita la presencia de distintos enfoques y perspectivas tanto teóricas como metodológicas para abordar el dictado del programa que aquí se presenta.

b) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares

Existen algunos antecedentes a nivel nacional de ofertas de posgrados relativos al ámbito de incumbencia temática latinoamericanista tales como el caso de la pionera e interrumpida Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Río Cuarto (1993-1994), y la Maestría en Estudios Sociales para América Latina de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (iniciada en 1997). Otras experiencias más recientes son las Maestrías en Estudios Latinoamericanos, de las Universidades Nacionales de Cuyo y General San Martín, y del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, de la Universidad Nacional de Córdoba.

c) Comparación con otras ofertas existentes en la Universidad: establecer similitudes, diferencias y posibilidades de articulación

Por su parte, la Universidad de Buenos Aires cuenta con la Maestría en Procesos de Integración Regional con énfasis en MERCOSUR (inicialmente con sede en el Centro de Estudios Avanzados y, luego de la disolución de éste, en la Facultad de Ciencias Económicas) que actualmente es posgrado de dependencia compartida con las Facultades de Agronomía, Ciencias Económicas, Derecho, Ingeniería y Filosofía y Letras. Esta última unidad académica también cuenta con las Maestrías en Literaturas Española y Latinoamericana, y en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

La propuesta de la Secretaría de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires integra cuestiones cardinales en el proyecto de la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos que la caracterizan como una iniciativa de gran relevancia y originalidad que viene a cubrir un área de vacancia en la producción de conocimiento del campo de Estudios Sociales sobre América Latina.

Es imprescindible también mencionar que la propia Facultad cuenta con el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, sede de trabajo de prestigiosos investigadores y referentes intelectuales a nivel internacional sobre temas relativos a América Latina y el Caribe y que en este desarrollan sus líneas de investigación todos aquellos proyectos y becarios que se enfocan al ámbito temático específico. Además, tiene una estrecha vinculación con el Instituto de Investigaciones Gino Germani, de gran prestigio en el ámbito académico de las Ciencias Sociales del país y de América Latina.

Por otra parte, la presencia de la Facultad a través de sus docentes e investigadores, en diversas redes de investigación y divulgación a nivel nacional, regional y mundial otorga una proyección y posibilidad de intercambios internacionales muy importantes. De tal modo que estas circunstancias representan un entorno muy auspicioso para la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos ya que permitirá, entre otras cuestiones, la retroalimentación en materia de formación de nuevos recursos y promoción de la investigación sobre América Latina.

Finalmente debemos destacar el trabajo de Cooperación que la Facultad de Ciencias Sociales, a través de Secretaría de Estudios Avanzados y el Instituto Gino Germani, lleva adelante con CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) que se extenderá a las actividades de la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos. CLACSO cuenta en su red con más de (300) TRESCIENTOS Centros de Investigación en Ciencias Sociales del continente, y cuenta con Programas de Grupos de trabajo, publicaciones, Posgrados virtuales y otros recursos que sin duda serán parte de una de las fortalezas de la Maestría.

d) Consultas a las que fue sometido el proyecto de posgrado, indicando personas e instituciones (adjuntar documentación pertinente)

Los especialistas que fueron consultados para el diseño de esta Maestría abarcan diferentes áreas temáticas del campo, siempre articuladas desde la especificidad de América Latina. En principio, la iniciativa del Profesor Waldo Ansaldi fue trabajada y consensuada con el Comité del Instituto de Estudios Latinoamericanos de esta Facultad, los Profesores Atilio Borón, Mario Toer, Eduardo Gruner, Hugo Calello, Héctor Angélico y Rubén Dri.

La propuesta también fue enviada a Profesores de la casa: Dora Barrancos, Patricia Funes, Juan Carlos Korol, Alcira Argumedo, entre otros, y de otras unidades académicas como el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba: Director Dr. Francisco Delich y Coordinador Académico: Dr. Javier Moyano, a la Universidad de Cuyo a la Maestría en Estudios Latinoamericanos, y a la directora del Doctorado en Ciencias Sociales Dra. Fernanda Beigel, a la Universidad Nacional de Santiago del Estero, a la Maestría en Estudios Sociales para América Latina, Director, Dr. Carlos Zurita. La propuesta fue enviada al Prof. Emir Sader, Secretario Ejecutivo de CLACSO.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 41.877/2010

-4-

Con respecto a los responsables de otras Maestrías y proyectos de gestión académica del área en el exterior, la propuesta se envió al Dr. Alcides Beretta Curi, Director de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay; al Dr. Yamandú Acosta, profesor en la anterior Maestría; al Dr. Joan del Alcàzar i Garrido, Director del Centre Internacional de Gandia de la Universitat de València, y Departament d'Història Contemporània, Universitat de València, España; al Dr. Helgio Trindade, Rector de la UNILA, Brasil; al Dr. Edelberto Torres-Rivas, PNUD Guatemala, al Dr. Fernando Calderón, PNUD, ex Secretario Ejecutivo de CLACSO, al Dr. Enrique Ayala Mora, Rector de la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador; al Dr. Juan Paz y Miño Cepeda, Taller de Historia Económica, Pontificia Universidad Católica del Ecuador; a la Dra. Maria Ligia Prado, latinoamericanista de la Universidade de Sao Paulo, Brasil; y al Dr. Alain Rouquie, Dr. Honoris Causa UBA, Ex Embajador extraordinario y plenipotenciario de Francia en San Salvador, Belice, México, Etiopía y Brasil. Ex Director de investigaciones en la Fondation National des Sciences Politiques, Presidente del Comité ejecutivo del Instituto Europa-América Latina (IREAL); Presidente de la Casa de América Latina en Paris.

B) Justificación

Explicitar las características del proyecto según requisitos de la reglamentación vigente.

Tal como establece el Reglamento General de Maestrías de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado por Resolución (CS) N° 4792/93, los programas de maestría de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires son actividades de formación de posgrado que responden a la necesidad de ofrecer a los graduados universitarios programas estructurados con propuestas alternativas de carácter interdisciplinario o interinstitucional que abarquen diversas áreas del conocimiento de la investigación o la acción social.

Esta Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos forma parte de la política global de posgrados encarada por la Facultad. El objetivo general es la formación de investigadores docentes que se complementa con el Programa de Doctorado. De esta manera, la Maestría se propone contribuir al desarrollo de la formación académica a través de la especialización de investigadores-docentes en el área desde una articulación de contenidos epistemológicos, teóricos y metodológicos con la práctica de la investigación.

Los rasgos que caracterizan a esta Maestría son los siguientes:

- i) la carrera tiene carácter académico y se desarrolla a nivel de Maestría;
- ii) se enmarca en el área general de los estudios sociales, privilegiando así el diálogo entre las ciencias sociales y las humanidades;
- iii) pone énfasis en las temáticas y los problemas de carácter latinoamericano.

La denominación es "*Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos*". Esta denominación responde a las siguientes consideraciones en relación al tipo de disciplina entendida por "estudios sociales" y su vinculación con "América Latina".

- a) La denominación "*Estudios Sociales*" apunta a designar un conjunto amplio de disciplinas situadas en las denominadas ciencias sociales y humanidades.



Universidad de Buenos Aires

El posgrado asume una posición innovadora a este respecto, privilegiando el diálogo entre las disciplinas pertenecientes a uno u otro de esos campos convencionalmente diferenciados. Se ubica, así, en una posición en consonancia con recientes desarrollos teórico-metodológicos. El punto de partida es la convicción de que las diferencias entre ambos tipos de disciplinas no son sustanciales, siendo cada vez más común la triangulación de perspectivas, el solapamiento de temas y el préstamo de métodos y técnicas. En efecto, en la actualidad, las fronteras tradicionales entre disciplinas aparecen desvaneciéndose en favor de un intencionado eclecticismo (Giddens) o de lo que se ha denominado "géneros confusos" (Geertz) o bien "recombinaciones e hibridación" (Dogan y Pahre) o transdisciplina (Bourdieu).

b) ~~Estudios Sociales Latinoamericanos~~. La Maestría se orienta hacia los estudios concernientes a la región latinoamericana. Esta definición de la orientación es intencionadamente general y comprensiva. Por un lado, no se considera conveniente acotar el perfil o contenido de la Maestría por la residencia de los autores; así, no se trata de estudios "nativos" de América Latina. Por otro lado, tampoco se considera conveniente circunscribir el área temática por el objeto explícito de los estudios; ya que no se trata meramente de estudios "sobre Latinoamérica".

La trayectoria curricular diseñada responde a los objetivos del posgrado y a los perfiles de egresados propuestos para esta Maestría.

En primer lugar, y a los efectos de la formación del egresado, se presentan asignaturas y contenidos en un grado creciente de especialización y concreción. A esta idea también responde el diseño de tipo de actividades pedagógicas propuestas: Cursos, Talleres de Tesis y trabajos guiados tutorialmente.

En segundo lugar, se atiende el objetivo de síntesis entre disciplinas. El Taller de Tesis funcionará también como ámbito de cruces e intersecciones de disciplinas.

En tercer lugar, el diseño de las asignaturas de la currícula se realizó a partir de un procedimiento de "inducción hacia atrás". Con él se pretende formar egresados capacitados para 1) elaborar y reflexionar con solvencia sobre la problemática de la modernidad y de los procesos de modernización en el cambio de siglo (pasaje del XX al XXI), especialmente centrados en América Latina y de cara al proceso de integración regional iniciado por los países del sur latinoamericano, y 2) capacidad para analizar problemáticas sociales concretas, en particular las contenidas en los llamados Ciclos de Análisis Socio-Histórico y Análisis Político-Cultural, o en temáticas conexas con los contenidos de sus respectivos cursos.

En cuarto lugar, siendo una preocupación esencial del posgrado la efectiva elaboración de la Tesis de Maestría por parte del estudiante, se diseña un conjunto de mecanismos organizacionales y curriculares para el logro de este objetivo. Al respecto, la Maestría enfatiza la formación en el terreno básico para formar posgraduados con altos nivel y capacidad para el trabajo en investigación científico-social, amén de realizar una tesis bajo la dirección de investigador o investigadora formados.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General

El objetivo de la experiencia de realización de la Tesis de Maestría es crear las bases adecuadas para que cada estudiante tenga la oportunidad de iniciarse (o, eventualmente, continuar la iniciación) en el oficio de investigador. En ese sentido, se espera que profesores y directores desalienten o enerven la expectativa (por lo general paralizante) de concebir a la tesis como la gran ocasión para generar un conocimiento de alcance espectacular o de profundo impacto en el área disciplinaria o temática correspondiente. Situar las Tesis de Maestría en los límites de la modestia de alcance no significa negar -todo lo contrario- la posibilidad de la originalidad, rigor y aporte que cada una de ellas puede ofrecer al medio.

~~Las tesis deberán tener por objeto América Latina, pasible de ser abordado desde diferentes perspectivas: por cuestiones o problemas, por países, etc. Explicitamente expresado, no se admitirán proyectos de tesis que tengan por objeto Argentina, excepto que el abordaje sea comparativo con otro(s) país(es) de América Latina.~~

En cuanto al requerimiento de acreditación de un segundo *idioma*, es innecesario argumentar en su favor. En el mundo de hoy, mucho más con el incremento del proceso de globalización, no es posible acceder a una formación y a posibilidades de trabajo académicas y profesionales, siquiera medias, sólo con el conocimiento del idioma materno. Para nosotros, hispanoparlantes, una primera lengua adicional es, sin duda, el *inglés*, virtual lengua franca internacional, la más empleada en la comunicación a nivel mundial, siendo especialmente significativa su importancia en la difusión de saber científico. Empero, siendo todavía frecuentes los casos de conocimiento de *francés* -durante mucho tiempo idioma clásico de los estudios secundarios-, como también del *italiano* -en algunos casos herencia de ascendientes inmigrantes de ese origen- y, aunque en menor medida, del *alemán* (especialmente, en este caso, de graduados especializados en filosofía), resulta conveniente permitir a los maestrandos la posibilidad de cumplimentar con tales conocimientos el requisito de una segunda lengua.

~~Por otra parte, el avance del proceso de integración regional de los países del sur americano exige crecientemente un muy buen conocimiento del *portugués*. Por esta razón -y aun admitiendo su menor difusión en el medio local- resulta aconsejable incluirlo como otra posibilidad, sin mengua de esfuerzos que, eventualmente, puedan llevar adelante la Maestría, la Facultad de Ciencias Sociales o la propia UBA para la enseñanza del portugués a sus estudiantes. Si en el horizonte se encuentra la formación de una Unión Sudamericana, los profesionales argentinos -en tanto ciudadanos de ella- no podrán prescindir del dominio de ese idioma.~~

Innovadoramente, la Maestría abre la posibilidad, optativa, de acreditar como segunda lengua el *quechua* o el *guaraní* (para el caso de eventuales alumnos provenientes de Paraguay y de provincias argentinas donde estas lenguas son utilizadas). Esta posibilidad es, también y quizás sobre todo, un reconocimiento de ciudadanía multicultural.

III. OBJETIVOS DEL POSGRADO

A nivel general, la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos tiene por objeto proporcionar una formación superior en un área de estudios interdisciplinarios, con



Universidad de Buenos Aires

énfasis en los aspectos teóricos y profesionales para el mejor desempeño de actividades de investigación y docencia universitaria de grado y posgrado. Esa formación superior no está concebida como una mejora cuantitativa o mera extensión en los niveles de conocimiento de los estudiantes, sino como provisión de insumos y prácticas capaces de producir cambios cualitativos en sus prácticas académicas y profesionales.

A nivel específico, los objetivos a lograr mediante este programa académico son los siguientes según se trate de la comunidad universitaria y/o de la comunidad general:

En relación a la comunidad universitaria:

- I) ~~Proporcionar a los egresados de grado de la región que estén interesados en ella, una formación cuaternaria;~~
- II) Extender y profundizar la actividad académica universitaria en materia de docencia e investigación;
- III) Contribuir al proceso de síntesis teórico-metodológica entre ciencias sociales y humanidades;
- IV) Perfeccionar la oferta educativa de la Facultad y la Universidad mediante la capacitación de posgrado de los recursos humanos docentes;
- V) Consolidar la cooperación interuniversitaria y con otros organismos académicos, a partir de la celebración de convenios específicos dirigidos a apoyar este programa de posgrado.

En relación a la comunidad en general:

- VI) Proveer al medio provincial y regional de egresados posgraduados, especializados en los estudios sociales, calificados por su excelencia académica, predisposición innovadora y capacidad reflexiva;
- VII) Proveer al proceso de integración regional internacional en curso, mediante la generación y difusión de conocimientos científico-técnicos sociales, así como de recursos humanos capacitados;
- VIII) ~~Colaborar en el desarrollo social y cultural de la región, formando recursos humanos calificados por su conocimiento de la realidad local, nacional y regional.~~

IV. PERFIL DEL EGRESADO

En primer lugar, se busca formar egresados que estén dotados de un alto nivel de capacitación en estudios de índole básica con especial interés y vocación para la temática concerniente a América Latina.

En particular, se espera que los egresados de la Maestría estén capacitados para:

- I) desarrollar marcos teóricos y metodológicos para el análisis de nuestra realidad social a partir de una orientación latinoamericana que corte transversalmente a contenidos y disciplinas;
- II) articular y comunicar diversas disciplinas o subdisciplinas, elaborando síntesis metateóricas; y
- III) realizar contribuciones científicas de excelencia, estimulando el debate académico y el desarrollo científico.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

En segundo lugar, se busca formar egresados que tengan un alto nivel de idoneidad para el análisis y la resolución de problemáticas sociales concretas.

En particular, se espera que los egresados estén capacitados para:

I) elaborar un diagnóstico social sectorial integrado, articulando, horizontalmente, la unidad de la problemática social y, verticalmente, los procesos socioeconómicos de base con lo tecnológico-social y organizacional;

II) proponer vías de solución a una problemática concreta, tanto en sus aspectos sustantivos, como en lo organizativo y procedimental;

III) colaborar e integrarse, eficaz y eficientemente, en equipos pluridisciplinarios de acción social sectorial, gubernamentales y no gubernamentales.

El perfil del egresado que busca el diseño de esta Maestría abre un espacio para superar tensiones y fracturas entre conocimientos básicos y aplicados y entre ciencias sociales y humanidades.

V. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

1) Institucional:

El **Director de la Maestría** así como la **Comisión de Maestría** son nombrados por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires a solicitud del Decano y del Secretario de Estudios Avanzados. Su designación es por un período de dos años, tiempo de duración de una cohorte, pudiendo ser prorrogable su nombramiento por dos años más.

Los aspectos organizacionales y de gobierno están reglamentados por la Resolución (CS) N° 4702/93. En dicha Resolución se especifican las funciones del Director, a saber: coordinar las tareas docentes, proponer a la Comisión de Maestría la nómina de docentes para cada curso y/o seminario, evaluar la estructura y ejecución del programa proponiendo las modificaciones necesarias, resolver sobre la aceptación o rechazo de postulantes.

La Comisión de Maestría es un órgano asesor de la Dirección. Los requisitos exigidos para formar parte de la Comisión son: ser profesor/a emérito, consulto o regular de la Facultad que haya realizado una obra de investigación relevante avalada por sus trabajos y publicaciones.

La Comisión tiene las siguientes funciones: emitir opinión fundada sobre programas, aspectos relacionados con el proceso enseñanza-aprendizaje (metodología, evaluación, otros), informes periódicos, etc. Intervenir en los procesos de selección de los postulantes. Proponer al Consejo Directivo la designación de: directores de tesis, miembros de jurados, docentes para cursos y/o seminarios.

Podrán ser **docentes de la Maestría** los profesores o investigadores pertenecientes a la Universidad de Buenos Aires u otras instituciones que hayan realizado una obra de investigación relevante avalada por sus trabajos y publicaciones en áreas de conocimiento relacionadas con las ciencias sociales. Deberán tener un título de posgrado similar al que se aspira o superior, o excepcionalmente tener méritos equivalentes demostrados por dicha trayectoria.

Serán designados como docentes aquellos profesores e investigadores aprobados por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión de Maestría, en función de la asignatura y la formación específica de los mismos de acuerdo a la evaluación del Curriculum Vitae y el programa propuesto.



Universidad de Buenos Aires

Serán designados como **Directores de tesis** aquellos docentes e investigadores aprobados por la Comisión de Maestría a propuesta del tesista. Serán funciones del director de tesis: orientar al aspirante en la elaboración de su plan de trabajo, orientar al aspirante acerca de la concepción metodológica, de los instrumentos de investigación más adecuados para el mejor desarrollo del trabajo de tesis, evaluar periódicamente el desarrollo del trabajo, informar sobre el trabajo del aspirante al Director de la Maestría cuando éste lo considere necesario, y participar en el jurado de tesis durante la defensa oral y pública de la misma, con voz pero sin voto.

Según lo dispuesto por los Reglamentos de Maestrías y Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales, podrán dirigir tesis profesores o investigadores pertenecientes a la Universidad de Buenos Aires u otras instituciones que hayan realizado una obra de investigación relevante avalada por sus trabajos y publicaciones en áreas de conocimiento relacionadas con las ciencias sociales. Deberán tener un título de posgrado similar al que se aspira o superior, o excepcionalmente tener méritos equivalentes demostrados por dicha trayectoria. En caso de directores nacionales o internacionales radicados de manera permanente en el extranjero, deberá designarse un co-director con sede de trabajo en el ámbito nacional.

Sobre las normas para la selección de aspirantes; criterios de regularidad de los estudiantes; criterios generales de evaluación y requisitos de graduación; mecanismos de aprobación de programas analíticos de cursos/seminarios/talleres, etc; mecanismos de seguimientos de las actividades programadas la Maestría se regirá por los Reglamentos vigentes en la Universidad y en la Facultad. (Véase punto VI ESTUDIANTES en la presente propuesta).

Convenios:

El Programa de Maestría se beneficiará de todos los convenios firmados por la Facultad de Ciencias Sociales, especialmente aquellos con el Ministerio de Educación por el cual se obtienen becas CARRI, PROFOR para Maestrías ya existentes. Además se está trabajando en la confección de una lista de convenios en función de las redes de intercambio ya establecidas con otras instituciones.

2) Académica:

Trayectoria Curricular

La estructura curricular de la Maestría comprende (2) DOS ciclos, (12) DOCE cursos – (10) DIEZ obligatorios y (2) DOS optativos-, (2) DOS talleres de Tesis, reuniones de tutorías de Tesis, más la realización de (1) UNA Tesis de Maestría y la acreditación de una segunda lengua. La extensión de la escolaridad es de (4) CUATRO cuatrimestres académicos.

El total de horas presenciales representan (752) SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS, equivalentes a (47) CUARENTA Y SIETE créditos (16 hs=1 crédito) DIECISEIS HORAS, incluyendo el trabajo para la Tesis. Esta deberá ser presentada en un tiempo adicional, cuya extensión máxima es fijada por el específico Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

CICLO I. INTRODUCTORIO

Las Ciencias Sociales Latinoamericanas
El Método Comparativo en las Ciencias Sociales

CICLO II. ANÁLISIS SOCIO-HISTÓRICO, POLÍTICO Y CULTURAL

América Latina en la Formación del Mundo Moderno
Sociología Histórica de América Latina
Estructura Social y Movimientos Sociales de América Latina (siglos XX y XXI)
Economías de los países latinoamericanos
Sistemas y Procesos Políticos Contemporáneos. Revoluciones sociales latinoamericanas
Los Procesos de Integración en América Latina
Historia de las Ideas y el Pensamiento Latinoamericanos
Arte, Culturas y Sociedades en América Latina
Dos materias optativas

FORMACIÓN METODOLÓGICA

2 Talleres de Tesis

Reuniones de Tutorías de Tesis

ACREDITACIÓN DE SEGUNDO IDIOMA

Puede hacerse efectiva en el momento de la inscripción o en cualquiera del desarrollo de los cursos. Es una condición *sine qua non* para la aprobación de los estudios de Maestría.

TALLERES DE TESIS

Acompañamiento de la realización del Plan de Tesis durante el primer año, y de la Tesis en el segundo año.

REUNIONES DE TUTORÍAS DE TESIS

Reuniones entre los tesistas y los tutores de Tesis, de asistencia obligatoria, para un seguimiento sistemático del avance de los trabajos de Tesis.

TÍTULO

Los estudiantes que cursen y aprueben todas las asignaturas y talleres, asistan a las reuniones de tutoría de Tesis, y presenten, aprueben y defiendan en forma oral y pública la Tesis de Maestría, obtendrán el título de *Magister de la Universidad de Buenos Aires en Estudios Sociales Latinoamericanos*.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Cuadro correspondiente al Plan de estudios

Ciclos	Asignatura	Carga horaria		Correlatividades
		Teórica presencial	créditos	
I INTRODUCTORIO	Las Ciencias Sociales Latinoamericanas	48hs.	3	
	El Método Comparativo en las Ciencias Sociales	48hs.	3	
	América Latina en la Formación del Mundo Moderno	48hs.	3	
II ANÁLISIS SOCIO-HISTÓRICO, POLÍTICO Y CULTURAL	Sociología Histórica de América Latina	48hs.	3	CICLO I INTRODUCTORIO
	Estructura Social y Movimientos Sociales de América Latina (siglos XX y XXI)	48hs.	3	
	Economía de los Países Latinoamericanos	48hs.	3	
	Sistemas y Procesos Políticos Contemporáneos. Revoluciones Sociales Latinoamericanas	48hs.	3	
	Los Procesos de Integración en América Latina	48hs.	3	
	Historia de las Ideas y el Pensamiento Latinoamericanos	48hs.	3	
	Arte, Culturas y Sociedades en América Latina	48hs.	3	
Dos materias optativas	96hs	6		
FORMACIÓN METODOLÓGICA	Taller de Tesis	128hs.	8	
	Reuniones de Tutorías de Tesis	48hs.	3	
TOTAL HORAS		752 hs	47	

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

CONTENIDOS MINIMOS

CICLO I: INTRODUCTORIO

LAS CIENCIAS SOCIALES LATINOAMERICANAS

Del pensamiento social a las ciencias sociales. La institucionalización de las ciencias sociales en América Latina. El papel de los organismos internacionales en la generación de conocimiento científico-social: CEPAL, FLACSO, CLACSO. Convergencia de disciplinas (interdisciplinariedad o hibridación), globalidad e historicidad en las explicaciones. Las teorías de la modernización (Gino Germani), de la actualización histórica (Darcy Ribeiro), del desarrollo (Raúl Prebisch, cepalismo). La ruptura dependientista (Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Aníbal Quijano, Theotonio dos Santos y otros). Las innovaciones interpretativas y explicativas en antropología, ciencia política, economía, filosofía, historia, sociología (aproximación a los trabajos de los principales referentes en esos campos). Ciencias sociales y política en América Latina. La Teología de la Liberación. La Filosofía de la Liberación.

EL MÉTODO COMPARATIVO EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Las preguntas centrales que se plantean en el análisis comparativo. Comparación y método comparativo. La importancia de la elaboración de una estructura teórica. Elección de cuántos y cuáles casos elegir para comparar. Dimensiones horizontal (espacio) y longitudinal (tiempo) de la comparación. Elección y definición de las variables a analizar. El control de las hipótesis. Comparación y explicación. Ejemplos de análisis comparativos en estudios latinoamericanos.

CICLO II: ANÁLISIS SOCIO-HISTÓRICO, POLÍTICO Y CULTURAL

AMÉRICA LATINA EN LA FORMACIÓN DEL MUNDO MODERNO

Formación de la economía-mundo, de la nación y del Estado. El proyecto de la modernidad y sus crisis. América Latina y su inserción en el proceso de acumulación originaria y en el desarrollo capitalista de la economía-mundo.

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA DE AMÉRICA LATINA

Las transformaciones sociales, económicas y políticas hacia 1880. La constitución del orden estatal y societal. Modelo primario-exportador y dominación oligárquica. La dinámica demográfica y de urbanización.

Crisis del modelo primario-exportador y de la dominación oligárquica. El pasaje al modelo de industrialización por sustitución de importaciones y dominación política bajo formas populistas, desarrollistas o nacional-populares. Los cambios sociales en un proceso de acelerada urbanización.

Las distintas formas de la acción colectiva. Estrategias de transformación socio-políticas: procesos reformistas y revolucionarios. Nación, clases y etnias en las sociedades latinoamericanas.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

ESTRUCTURA SOCIAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA (SIGLOS XX Y XXI)

Los sujetos sociales: burgueses, terratenientes, trabajadores, campesinos, clases medias. La importancia de la dimensión étnica, particularmente en las sociedades mesoamericanas y andinas. Relaciones de clase y relaciones étnicas y sus entrecruzamientos. Formas de organización de los sujetos sociales y de su conflictividad. La reestructuración social producida por la aplicación de las políticas del Consenso de Washington. Los movimientos sociales anti-sistema.

ECONOMÍAS DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

Las grandes unidades de producción del mundo rural: hacienda, plantación, estancia. Los enclaves. La manufactura y la gran industria. Patrones de acumulación y modelos económicos: primario exportador, industrialista por sustitución de importaciones, de valorización financiera.

SISTEMAS Y PROCESOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS. REVOLUCIONES SOCIALES LATINOAMERICANAS

La ciudadanía y la constitución de la democracia liberal moderna en América Latina. Distintos modelos históricos y teóricos. Problemas contemporáneos en relación a la práctica de la democracia. Las características y las especificidades del proceso histórico de construcción de la ciudadanía en América Latina. Exclusiones por razones de género, de clase y de etnia. Los límites de la ciudadanía civil (la privación femenina). La extensión de la ciudadanía política. Estado de Compromiso Social (o Tutelar) y expansión de la ciudadanía social. El modelo de Marshall en el contexto de las políticas de ajuste estructural. Las demandas de nuevas ciudadanía: multicultural, múltiple, integral, democrática.

Las revoluciones sociales exitosas: México, Bolivia, Cuba. Las revoluciones sociales truncas: Guatemala, Nicaragua. Los sujetos de las revoluciones: terratenientes, burgueses, campesinos, obreros. Las reformas agrarias. Los Estados surgidos de las revoluciones.

LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA

La integración como fenómeno teórico en el marco de las relaciones internacionales. El primer intento integracionista del siglo XX, el ABC y el proyecto de Perón de constituir la unidad sudamericana. La posición de Vargas en Brasil e Ibañez en Chile. La CEPAL y la constitución de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), como espacio de regionalismo cerrado. El modelo de desarrollo endógeno en clave regional. Las dos velocidades y la constitución del Pacto Andino. Los años '70 y la integración en términos del terror. El plan Cóndor como modelo de integración autoritaria. La constitución de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el cambio de paradigma hacia el regionalismo abierto y la vinculación de la región con las reglas del GATT y la OMC. EL MERCOSUR como puente entre ambos modelos entre los acuerdos Alfonsín-Sarney y el inicio bajo los gobiernos de Menem y Collor. El escenario actual y la nueva mirada política sobre la región. Redefinición del MERCOSUR, constitución de la Alternativa Bolivariana para las Américas y la constitución del UNASUR como espacio de coordinación política, de infraestructura y defensa.

HISTORIA DE LAS IDEAS Y EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANOS

El pensamiento latinoamericano respecto de las grandes cuestiones de las sociedades latinoamericanas: la identidad, la Nación, el antiimperialismo, el indigenismo, el



Universidad de Buenos Aires

caudillismo y las dictaduras, el positivismo. El ensayismo. El conocimiento científico-social.

ARTE, CULTURAS Y SOCIEDADES EN AMÉRICA LATINA

1. Problemas: relaciones arte, política y sociedad; arte y mercado; el problema de la autonomía de la esfera artística; arte, hegemonía y cultura afirmativa; arte y resistencias.
 2. Momentos: modernización y modernismo en América Latina; vanguardias latinoamericanas en el contexto de los nuevos paisajes tecnológicos de principios del siglo XX; vanguardia política y/o vanguardia estética; visibilidad o invisibilización del arte y la cultura de los pueblos originarios; lo alto y lo bajo; arte y géneros masivos; neovanguardias y/o experimentación; arte y política en los años 1960; relaciones entre el arte y las nuevas tecnologías; deslimitación y cruce de lenguajes artísticos; prácticas artísticas y globalización desde América Latina: el net.activismo.

TALLER DE TESIS

Lectura y comprensión de textos. Técnicas empleadas en la realización de trabajos científicos: identificación y referencias bibliográficas; elaboración de diferentes tipos de fichas (bibliográficas, temáticas, de lectura, de trabajo, de ideas); sistemas de citas bibliográficas; lectura e interpretación de textos, mapas, cuadros estadísticos y gráficos. Ejercicios de presentación resumida, resumen analítico y análisis crítico. Ejercicios de reseña de textos y de análisis bibliográfico crítico. El lenguaje en y de las ciencias sociales. Técnicas de exposición de resultados en monografías, artículos, informes de investigación, tesis, libros. Estrategias de investigación. Elaboración de un diseño de investigación. Adopción de las técnicas y métodos adecuados. El trabajo de campo. La construcción de datos. Ejercicios para diseñar el futuro proyecto de tesis: planteo de un problema, formulación de hipótesis.

En términos operativos, el Taller tendrá también el objetivo adicional de dar cuenta de la importancia de la informática aplicada a la investigación y la docencia en el campo de las ciencias sociales y las humanidades y, consecuentemente, ofrecer a los estudiantes rudimentos que les permitan acceder a una mejor y más amplia preparación sobre el particular y sepan usar la computadora lo más plenamente posible.

Las Tesis tendrán como objeto América Latina en su conjunto, subregionalmente o uno o más países. Se procurará fomentar investigaciones comparativas. En caso de abordarse Argentina, necesariamente deberá ser en clave comparada con uno o más países latinoamericanos.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

La Maestría permite a los maestrandos la realización de dos (2) materias optativas, siempre referidas a América Latina, que podrán cursarse en cualquier momento del desarrollo de la Maestría. Podrán elegirse, dentro de las posibilidades que permitan ofertarlas, tanto en la propia Maestría como en cursos desarrollados en otros espacios académicos de la propia UBA u otras Universidades, siempre y cuando reúnan los requisitos exigidos por esta Maestría. Se persigue brindar a los maestrandos la posibilidad de ampliar y reforzar sus conocimientos en aquellas áreas, temáticas o países que sean de su interés académico. También, aprovechar eventuales visitas o estancias de profesores e investigadores latinoamericanistas de otras universidades nacionales o del exterior.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
 Secretario General



Universidad de Buenos Aires

A título de ejemplo, pueden contemplarse como materias optativas cursos sobre Demografía Histórica, Historia de la Literatura, del Cine, de la Plástica de América Latina, entre otras posibilidades.

Las materias optativas podrán seleccionarse entre la oferta de Posgrado de la Facultad o de otras Universidades Nacionales, previo pedido de autorización del Comité de la Maestría.

ACREDITACIÓN DE SEGUNDO IDIOMA

Los maestrandos deberán aprobar -durante algún momento de los dos ciclos- un examen de lectura, traducción y comprensión de textos científico-sociales escritos, preferentemente en portugués, francés (lenguas latinas) o inglés (lengua en la cual existe una profusa literatura sobre América latina) o, subsidiariamente, en alemán o italiano. Este examen podrá ser obviado en los casos de acreditación de fehaciente conocimiento de un segundo idioma en el momento de la inscripción.

Los estudiantes que trabajen entre poblaciones quechua-parlantes, guaraní-hablantes u otras autóctonas, podrán solicitar ser examinados en alguna de estas lenguas, en reemplazo de las indicadas en el párrafo precedente.

VI. ESTUDIANTES

a) requisitos de admisión: descripción detallada de la totalidad de los requisitos necesarios para ser admitido en el posgrado

Por Reglamentación de Posgrado de Facultad, acorde a la Resolución (CS) N° 6650/97, podrán ingresar a la Maestría los egresados de universidades nacionales, provinciales, privadas reconocidas por el Poder Ejecutivo Nacional o extranjeras con título profesional correspondiente a una carrera de cuatro años de duración y que tengan al menos dos años de graduados.

Podrán admitirse también graduados de carreras con menos de cuatro años de duración siempre que cuenten con antecedentes de investigación o desempeño profesional relevante, que sean aceptados por el Consejo Directivo de la Facultad, a propuesta de la Comisión de Maestría y cumplan con los requisitos complementarios que la Comisión establezca para cada caso.

Los requisitos administrativos para la admisión en la Maestría son los que se detallan a continuación:

- a. Solicitud de admisión (incluye la información del curriculum vitae),
- b. Dos cartas de referencia de profesores o investigadores en el campo de las Ciencias Sociales, dirigidas a la Dirección de la Maestría,
- c. Fotocopia autenticada del/los título/s,
- d. Dos fotografías de frente tamaño carnet.
- e. Fundamentación escrita del área temática de interés o, si es posible, de un tema específico de investigación.
- f. Un trabajo original realizado por el postulante, en forma individual, publicado o inédito.

En el caso de Estudiantes extranjeros, se deja expresamente asentado que deberán presentar DNI o en su defecto la constancia de haberlo gestionado como así también la VISA Temporal vigente hasta la fecha de expedición del Diploma correspondiente por esta Universidad.



Universidad de Buenos Aires

b) criterios de selección: descripción detallada de los mecanismos que se utilizarán para seleccionar los estudiantes del posgrado

Finalizada la inscripción y dentro de los treinta días posteriores al cierre de la misma, la Subsecretaría de Posgrado entrega la documentación a la Dirección del Programa de Maestría a fin de que la Comisión de Maestría evalúe sus antecedentes.

La consideración de las solicitudes de admisión de los postulantes se basa en los siguientes elementos:

a. Antecedentes académicos y documentación presentada, (dos cartas de referencia de profesores o investigadores en el campo de las ciencias sociales, CV, fundamentación escrita del área temática de interés y un trabajo original realizado por el postulante en forma individual, publicado o inédito).

b. Entrevista a cargo de la Comisión de Maestría. La entrevista tendrá como objetivo verificar si, a juicio de la Comisión de Maestría, y a partir del área temática de interés, el postulante posee los conocimientos básicos indispensables y la motivación personal para participar del programa.

Una vez evaluado el aspirante en los diferentes aspectos, la Comisión de Maestría elevará al Consejo Directivo la nómina de los candidatos seleccionados para la aprobación de su ingreso.

En el caso de los aspirantes que se desempeñan como docentes de la casa en el grado y/o son becarios UBACyT o CONICET, la Comisión exceptúa el requisito de entrevista.

c) vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado: explicitar el mínimo y máximo de inscriptos para el desarrollo de las actividades del posgrado.

La Maestría estipula como vacantes un máximo de 45 alumnos y un mínimo de (15) QUINCE.

Las excepciones a estos cupos deberán ser aprobadas mediante un dictamen de la Comisión de la Maestría. Respecto de los aspirantes, se concede prioridad al personal académico de la casa y los becarios UBACyT y CONICET.

d) criterios de regularidad: explicitar los criterios en relación con el plan de estudios, la presentación de tesis y los aspectos económicos financieros (pago de aranceles)

El alumno tiene la obligación de cursar todas las materias en la secuencia definida desde la Dirección Académica del Programa. El alumno debe:

- Aprobar todas las actividades académicas establecidas en el Programa (cursos y seminarios obligatorios y las actividades de formación orientada previstas en el programa). En caso de que por razones debidamente certificadas deba dejar de cursar una o más materias, debe solicitar autorización para su reincorporación a la Subsecretaría de Posgrado, quien elevará la solicitud a consideración de la Dirección Académica y Comisión de Maestría. En caso de aceptarse la reincorporación, deberá cumplimentar lo adeudado al cursarse la/las materia/s correspondientes en la siguiente cohorte.
- Aprobar una prueba de lecto-comprensión de textos científicos vinculado al campo de las Ciencias Sociales en idioma extranjero (inglés o francés), antes de la presentación de la Tesis.
- No adeudar compromisos financieros con el Programa de Maestría. Los alumnos no podrán iniciar la cursada del próximo cuatrimestre en el caso de adeudar cuotas, ni defender su Tesis a menos de haber cancelado el pago de la totalidad de las cuotas estipuladas.



Universidad de Buenos Aires

- Haber cumplido con la asistencia establecida a las 752 horas presenciales. La Maestría dispone para las todas las actividades académicas una exigencia del 80 %. El sistema de calificaciones es el vigente para el conjunto de la Universidad de Buenos Aires. Las modalidades de evaluación de los alumnos las determina cada cátedra de acuerdo a las especificidades del curso, debiendo ser acordadas con las autoridades de la Maestría. La evaluación de los cursos correspondiente a los dos ciclos debe hacerse en un período que tiene como plazo máximo los seis meses siguientes a la finalización del cuatrimestre en el cual se realizó la materia correspondiente. En caso de que un alumno solicite una prórroga para la evaluación de una materia, dicha solicitud será analizada por la Comisión de Maestría.

Quando un alumno no alcanzara el puntaje suficiente para aprobar una materia tiene un plazo de tres meses para conseguir dicha aprobación. En caso de no obtenerla, debe recurrar la materia, no pudiendo continuar cursando en forma regular la Maestría. Se puede recurrar hasta una materia correspondiente a cada uno de los ciclos, en cuyo caso el alumno debe solicitar su reincorporación al momento de iniciarse la siguiente cohorte. Es decisión de la Comisión de Maestría y la Dirección Académica de la Maestría, junto con la Subsecretaría de Posgrado, aceptar o rechazar tal solicitud en función de los méritos académicos del alumno.

e) requisitos para la graduación

El reglamento General de Tesis de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 1700 en el año 2007, establece que la Tesis de Maestría consistirá en un trabajo original e inédito en el campo de las ciencias sociales. El plazo para la presentación de la tesis y las disposiciones generales de esta Maestría se regirán por el este Reglamento.

Requisitos para la graduación:

Estarán en condiciones de obtener el título de *Magister de la Universidad de Buenos Aires en Estudios Sociales Latinoamericanos* los alumnos que hayan completado los siguientes requisitos:

- Aprobar todas las actividades académicas establecidas en el Plan de Estudios,
- Presentar y aprobar en defensa pública la Tesis de Maestría,
- Aprobar una prueba de lecto-comprensión de textos científicos vinculado al campo de las Ciencias Sociales en idioma extranjero, antes de la presentación de la Tesis.
- Haber cancelado todos sus compromisos financieros con el Programa de Maestría.

VII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Descripción detallada de las instalaciones y equipamientos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas del posgrado: espacios físicos, laboratorios (si corresponde), equipamiento, biblioteca y centros de documentación, otros.

La Maestría contará para su funcionamiento con las instalaciones asignadas a las actividades de gestión del posgrado y del IEALC, que incluyen: las oficinas de la Subsecretaría de Posgrado y del IEALC.

Los espacios para el dictado de las asignaturas y otras actividades académicas son aulas fijas asignadas para actividades del posgrado en la sede de Santiago del Estero 1029, CABA, cada una con capacidad para 50 personas.



Universidad de Buenos Aires

Se dispone en la misma sede de equipamiento informático audiovisual (cañones, notebooks, DVD, videocassetera, televisores, PC e impresora) destinado a las actividades del posgrado.

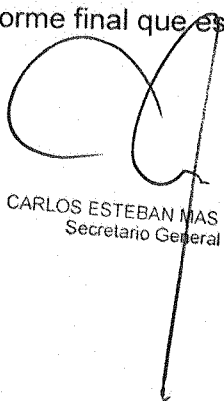
La Facultad cuenta con la Biblioteca Norberto Rodríguez Bustamante, la mayor biblioteca especializada en Ciencias Sociales del ámbito nacional. La misma cuenta con equipamiento informático para consultas y catálogo accesible on line. Los alumnos contarán también con el acceso al Centro de Documentación del IIGG y del IEALC.

VIII MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN

La Maestría tendrá, como otras Maestrías de esta Facultad, diferentes instancias de autoevaluación permanente a cargo de sus órganos de conducción, de la Secretaría de Estudios Avanzados, y de la Subsecretaría de Posgrado de esta Secretaría.

Se realizará periódicamente una evaluación de la Maestría a través de encuestas a alumnos, docentes y autoridades de la Maestría.

- 1.- Evaluación continua del Órgano de Conducción del Posgrado: Director, Comisión de Maestría, Secretario de Estudios Avanzados y Subsecretario de Posgrado. Esta autoevaluación permitirá direccionar el curso del programa, el desarrollo curricular, el desempeño docente e investigaciones vinculadas al posgrado.
- 2.- Evaluación anual con intervención de diferentes instancias de conducción de la Unidad Académica: Órgano de Conducción del Posgrado, los Directores de las cinco carreras de la Unidad Académica y los miembros de la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Directivo de la Facultad.
- 3.- Evaluación semestral con participación de los Directores de las diferentes Carreras de Especialización y Maestrías de la Facultad y las autoridades de la Secretaría de Estudios Avanzados y especialmente la Subsecretaría de Posgrado.
- 4.- Evaluación por parte de los alumnos y profesores. Se solicita a los alumnos una evaluación anónima, no obligatoria y por escrito referente a diferentes aspectos de las asignaturas. Esta información es procesada por personal competente quien eleva un informe final que es analizado por la Comisión de Maestría y la Dirección.


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General